



-----ACTA NÚMERO 8 OCHO-----

-----SESIÓN ORDINARIA-----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 12:18 horas del día **14** catorce de **noviembre de 2024** dos mil veinticuatro, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, el **Presidente Municipal** Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, **Síndica Municipal** C. Damaris Salazar Balderas y los **Regidoras y Regidores**: C.C. Héctor Arturo Estefanía Montero, Mariana del Rocío Ruelas Recendiz, Floriberto Aguilar Martínez, Lizbeth Bazán González, Karla Perea García, Carlos Guillermo Durán Ochoa, Ana Paula Vargas Melo, Víctor Carlos Pérez Chimal y María de la Cruz Mata Medina, quienes proceden a celebrar la tercer **SESIÓN DE TIPO ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 100, 105, 106 y 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción II y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación de las Actas de Ayuntamiento No. 5 y 6.
- 4.- Análisis de la correspondencia recibida por la Secretaría de Ayuntamiento.
- 5.- Análisis y en su caso, Aprobación de la **Campaña de descuentos de los recargos** del impuesto predial durante el mes de noviembre y diciembre de 2024, siendo los siguientes:
  - 1.- Pago en línea descuento de 90% en recargos.
  - 2.- Pago en caja o presencial descuentos del 80% en recargos.
- 6.- Análisis y en su caso, Aprobación de la **campaña "El Agua es Nuestro Legado"** de condonación del 100% de recargos para todo tipo de usuarios que presenten rezagos, misma que se llevará a cabo del periodo del 15 de noviembre al 30 de diciembre de 2024.
- 7.- Acto de entrega-recepción de la situación que guarda la Administración Pública Municipal de Cortazar, Gto; por parte del Ayuntamiento Saliente.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

-----

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** La C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enriquez, Secretaria de Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento debidamente citados en el proemio de esta acta. Se encuentra ausente el Regidor Mario Arturo González Pacheco, por lo que se declara

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

legalmente instalada esta sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen; -----

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

Se da lectura al orden del día; siendo solicitado un -Asunto General- por parte de la regidora María de la Cruz Mata Medina, relativo a: **a) "Rescate Animal"**. -----

Se somete a votación, mismo que se APRUEBA por 11 votos A FAVOR. -----

**3.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NO. 5 Y 6.** -----

Se hace saber que los proyectos de actas se hicieron llegar con anterioridad; y no habiendo comentarios el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres pone a consideración del pleno el siguiente ACUERDO: **SE APRUEBAN LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO No. 5 Y 6.** Mismas que se aprueban con 11 (ONCE) votos A FAVOR. -----

**4.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO.** -----

La C.P. Silvia Alejandra Ruiz expone las circulares recibidas por parte del Congreso del Estado de Guanajuato; y hace constar que las mismas ya fueron enviadas a los correos de los integrantes del Ayuntamiento. Por lo que el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres somete a consideración del pleno el siguiente ACUERDO: **EL AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR, GUANAJUATO SE DA POR ENTERADO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.** Mismo que se aprueba con 11 (ONCE) votos A FAVOR. -----

**5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA DE DESCUENTOS DE LOS RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024, SIENDO LOS SIGUIENTES:**

- 1.- PAGO EN LINEA DESCUENTO DE 90% EN RECARGOS.
- 2.- PAGO EN CAJA O PRESENCIAL DESCUENTOS DEL 80% EN RECARGOS.

Se expone la finalidad de la solicitud, resaltando que es un mecanismo para que los ciudadanos puedan ponerse al corriente de sus contribuciones. Por lo que una vez culminadas las manifestaciones el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO: LA CAMPAÑA DE DESCUENTOS DE LOS RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024, SIENDO LOS SIGUIENTES:**

- 1.- PAGO EN LINEA DESCUENTO DE 90% EN RECARGOS.
- 2.- PAGO EN CAJA O PRESENCIAL DESCUENTOS DEL 80% EN RECARGOS.



# H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

Y SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA QUE REALICE SU DIFUSIÓN DE MANERA QUE SEA DE CONOCIMIENTO DE TODA LA CIUDADANÍA DE CORTAZAR, GUANAJUATO.

Mismo que se aprueba con 11 (ONCE) votos A FAVOR. -----

**6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA "EL AGUA ES NUESTRO LEGADO" DE CONDONACIÓN DEL 100% DE RECARGOS PARA TODO TIPO DE USUARIOS QUE PRESENTEN REZAGOS, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL PERIODO DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.** -----

Se hace mención en que consiste la campaña, cuya finalidad también es que los contribuyentes puedan ponerse al corriente en sus pagos; y no habiendo mas comentarios que realizar el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal, pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA LA CAMPAÑA "EL AGUA ES NUESTRO LEGADO" DE CONDONACIÓN DEL 100% DE RECARGOS PARA TODO TIPO DE USUARIOS QUE PRESENTEN REZAGOS, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL PERIODO DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024; Y SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA QUE REALICE SU DIFUSIÓN DE MANERA QUE SEA DE CONOCIMIENTO DE TODA LA CIUDADANÍA DE CORTAZAR, GUANAJUATO.** Mismo que se aprueba con 11 (ONCE) votos A FAVOR. -----

**7.- ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GTO; POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE.** -----

Menciona el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal, que por desgracia y una vez más el ayuntamiento saliente no ha hecho acto de presencia para realizar la Entrega Recepción, y que desgraciadamente después de 36 días, los salientes siguen negandose a llevar a cabo el procedimiento. Por lo que solicita a la Secretaria que se asiente y notifique a la Auditoría Superior del Estado que: **NO SE LLEVO A CABO EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE CORTAZAR, GTO; POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE.** -----

**8.- ASUNTOS GENERALES.** Siendo para esta sesión el enlistado en el inciso a) "Rescate Animal", solicitado por la regidora María de la Cruz Mata Medina. Por lo que la regidora menciona que existe un grupo de dedicado al rescate y cuidado de los perritos, quienes estan en busca de una cita con el Presidente Municipal. -----

A lo que el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal que con gusto estara revisando su agenda para dar atención a la

*Handwritten signatures in blue ink on the left margin.*

*Handwritten signature in blue ink on the right margin.*

*Handwritten signature in blue ink on the right margin.*

*Handwritten signature in blue ink on the right margin.*

*Handwritten signature in blue ink on the right margin.*

*Handwritten signature in blue ink on the right margin.*

*Handwritten initials "AP" in blue ink on the right margin.*

*Handwritten signature in blue ink on the right margin.*

*Handwritten signature "K. 2020" in blue ink at the bottom right.*

solicitud. -----

9.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE. -----



LIC.. **Marco Mauricio Estefanía Torres**  
Presidente Municipal



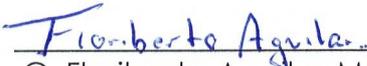
C. **Damaris Salazar Balderas**  
Síndica



C. **Héctor Arturo Estefanía Montero**  
Persona Regidora



C. **Mariana del Rocío Ruelas Recendiz**  
Regidora



C. **Floriberto Aguilar Martínez**  
Regidor



C. **Lizbeth Bazán González**  
Regidora



C. **Karla Perea García**  
Regidora



C. **Carlos Guillermo Durán Ochoa**  
Regidor



C. **Ana Paula Vargas Melo**  
Regidora



C. **María de la Cruz Mata Medina**  
Regidora



C. **Víctor Carlos Pérez Chimal**  
Regidor

Ausencia Justificada

C. **Mario Arturo González Pacheco**  
Regidor



**C. Silvia Alejandra Ruíz Enríquez**

Secretaría del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta 8 que contiene Sesión de Tipo Ordinaria, del H. Ayuntamiento 2024-2027, de fecha 14 (catorce) de noviembre del año 2024, dos mil veinticuatro. -----

